



SI EL PADRE LO DICE
Padre Luis Bazalar

Moral y podredumbre

• Pág. 7

EDITORIAL

El 1º de mayo y el Frente Único

• Pág. 2

Vanya Thais

El antisemitismo es un problema y el "judeo-cristianismo", un invento



• Pág. 5

SEGUNDA VUELTA SELLADA: MIENTRAS OTROS YA ELIGIERON, EL LÍDER DEL PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO ES TREMENDO TIBIO

NIETO NO SE DEFINE

▶ Con el conteo al 97% y la segunda vuelta entre Keiko y Sánchez confirmada, Nieto se parapeta detrás del JNE para no mojarse.

▶ López-Chau, Pérez Tello, Guevara y Atencio cerraron filas con Sánchez sin titubear. Nieto prefiere el silencio cómodo: el que no incomoda al mercado.

▶ La tibieza de Nieto tiene nombre: liberalismo criollo. El que habla de cambio pero cuida el modelo. Caviar.



• Pág. 3

▶ Beatriz Jerí, permaneció dos décadas en el puesto

Deponen a funcionaria de la JNJ por vínculos con "Los Cuellos Blancos del Puerto"



• Pág. 5

▶ Requerimiento de 18 meses

Fiscalía pide impedimento de salida del país para exjefe de la ONPE Piero Corvetto



• Pág. 4

Herbert Mujica Rojas

¿Y los 33 millones de peruanos?

• Pág. 6



POLÍTICA

Despliegan 27 fuerzas de tarea contra el crimen

El Ejecutivo destacó el despliegue de 27 fuerzas de tarea en 21 regiones para intervenir zonas con alta incidencia delictiva, como parte de la estrategia del Conasec para frenar la criminalidad, señalando que estas acciones ya están permitiendo contener el avance del delito y reforzar la seguridad ciudadana a nivel nacional.

www.diariouno.pe

EDITORIAL

El 1° de mayo y el Frente Único

José Carlos Mariátegui

El 1° de Mayo es, en todo el mundo, un día de unidad del proletariado revolucionario, una fecha que reúne en un inmenso frente único internacional a todos los trabajadores organizados. En esta fecha resuenan, unánimemente obedecidas y acatadas, las palabras de Carlos Marx: "Proletarios de todos los países, uníos". En esta fecha caen espontáneamente todas las barreras que diferencian y separan en varios grupos y varias escuelas a la vanguardia proletaria.

El 1° de Mayo no pertenece a una Internacional, es la fecha de todas las Internacionales. Socialistas, comunistas y libertarios de todos los matices se confunden y se mezclan hoy en un solo ejército que marcha hacia la lucha final. Esta fecha, en suma, es una afirmación y una instalación de que el frente único proletario es posible y es practicable y de que a su realización no se opone ningún interés, ninguna exigencia del presente.

Amuchas meditaciones invita esta fecha internacional. Pero para los trabajadores peruanos las más actual, la más oportuna es la que concierne a la necesidad y a la posibilidad del frente único. Últimamente se han producido algunos intentos seccioncitas. Y urge entenderse, urge concretarse para impedir que estos intentos prosperen, evitando que socaven y que minen la naciente vanguardia proletaria del Perú... "Somos todavía pocos para dividirnos. No hagamos cuestión de etiquetas ni de títulos."

Posteriormente he repetido estas o análogas palabras. Y no me cansaré de reiterarlas. El movimiento clasista, entre nosotros, es aún muy incipiente, muy limitado, para que pensemos en fraccionarle y escindirle. Antes de que llegue la hora, inevitable acaso, de una división, nos corresponde realizar mucha obra común, mucha labor solidaria. Tenemos que emprender juntos muchas largas jornadas. Nos toca, por ejemplo, suscitar en la mayoría del proletariado peruano, conciencia de clase y sentimiento de clase. Esta faena pertenece por igual a socialistas y sindicalistas, a comunistas y libertarios.

(Publicado en "El obrero textil", vol. V, n° 59, Lima, 1 de mayo de 1924).

Pataditas

¡CORVETTO A PASAR EL RASTRILLO!

● Parece que al buen Piero ya no le sale el truco de la "transparencia". La Fiscalía Anticorrupción le puso el ojo y ahora le quiere cerrar las fronteras por 18 meses. Dicen que hay gato encerrado en el manejo de abril. ¡Cuidado, no vaya a ser que se nos escape antes de que el 30 de abril le pongan el candado! El que nada debe, nada teme... pero el que manejó la ONPE parece que tiene mucho que explicar.

¡METIERON LAS NARICES EN LA ONPE!

● No bastó con las sospechas, ¡los fiscales ya están adentro! Se metieron a la sede central para ver qué cocinaron con los nuevos proveedores de las Elecciones 2026. Huele a quemado en los contratos de servicios. ¿Será que los "amiguitos" de siempre se estaban repartiendo el pastel electoral? ¡Suelten los papeles que el pueblo



quiere saber quién se está llenando los bolsillos!

¡IRELEVO EN PLENO INCENDIO!

● A la Junta Nacional de Justicia (JNJ) no se le ocurrió mejor idea que elegir al nuevo jefe de la ONPE justo cuando Roberto Sánchez y la "Sra. K" se estén sacando los ojos en la segunda vuelta. ¡Qué oportunos! ¿O será que quieren poner a un "arquitecto" a medida para asegurar que el resultado sea el que los "cuellos blancos" necesitan? En plena guerra electoral, cambiar al árbitro suena a jugada maestra... o a tremenda repartija.

¡EL DÚO DINÁMICO AL ATAQUE!

● Gladys Echaíz y Edward Málaga, siempre tan "preocupados" por la democracia, ahora piden sesión

extraordinaria en Constitución. Quieren meterle mano a la coyuntura de la segunda vuelta. ¿Qué estarán tramando en sus despachos? Cuando estos dos se juntan para "analizar" elecciones, uno ya sabe que lo que menos importa es el voto del pueblo y lo que más importa es cómo acomodan las reglas a su antojo.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Jorge Nieto Montesinos llegó a Arequipa con declaraciones para todos los gustos y sin comprometerse con ninguna. El sociólogo, exministro de Cultura y excandidato presidencial del Partido del Buen Gobierno apareció en rueda de prensa en medio de un escenario político que ya no admitía ambigüedades: Keiko Fujimori consolidada como primera fuerza electoral y Roberto Sánchez superando a Rafael López Aliaga por más de 25,800 votos al 96.9% del conteo de la ONPE. Las cartas estaban sobre la mesa. Nieto prefirió no levantarlas.

LA ESPERA COMO TÁCTICA

“Cuando tengamos resultados oficiales definitivos, tomaremos un punto de vista. Nosotros vamos a esperar a que el JNE dé su veredicto (...) Mientras no se pronuncie, no tenemos resultados oficiales”, declaró. La frase tiene el envoltorio de la responsabilidad institucional, pero en el fondo es otra cosa: una maniobra para ganar tiempo sin asumir costos políticos. Decir que se espera al JNE cuando el conteo ya supera el 96% no es cautela, es evasión. Y en política, quien evade cuando se le exige claridad, ya tomó una decisión: la de no tomarla.

El contraste con otros excandidatos fue inmediato. Ronald Atencio señaló sin rodeos que debían ser los compañeros de Juntos por el Perú con Sánchez a la cabeza quienes le disputen el voto a la lideresa

EL TIBIO DEL BUEN GOBIERNO

Nieto no se define

CON KEIKO FUJIMORI ya en segunda vuelta y Roberto Sánchez prácticamente confirmado como su rival, el líder del Partido del Buen Gobierno se escuda en el calendario institucional para no tomar partido. Su silencio calculado retrata la vieja moral del progresismo criollo: distancia del fujimorismo en el discurso, complicidad con su modelo en los hechos.

de Fuerza Popular. Por su parte, López-Chau, Marisol Pérez Tello y Mesías Guevara rechazaron públicamente cualquier alianza con el fujimorismo, cerrando así la puerta a Keiko y apuntando, implícitamente, hacia Sánchez. Nieto, en cambio, se quedó en el umbral sin cruzarlo.

CORVETTO, LA AUDITORÍA Y LOS FLANCOS PROCESALES

El líder del Partido del Buen Gobierno no llegó con las manos vacías a la rueda de prensa. Vino con argumentos técnicos que, sin deslegitimar el proceso, le permiten ocupar el espacio del fiscalizador prudente. Primero, planteó una auditoría técnica del conteo de votos. “Es una auditoría no a los votos, sino a la forma en la que se cuentan los votos”, explicó, insistiendo en que la medida no afecta



el cronograma porque no demandaría más de una semana. “Necesitamos darle legitimidad al proceso. Necesitamos que la ciudadanía confíe en lo que está ocu-

rriendo en los organismos electorales y la única forma de hacerlo es una auditoría técnica”, agregó.

Segundo, fue categórico sobre la salida del jefe

de la ONPE, Piero Corvetto, producida el 21 de abril en medio de las fallas logísticas en la apertura de mesas de sufragio. Según Nieto, tanto la renuncia como su aceptación por parte de la Junta Nacional de Justicia violan el artículo 10 de la Ley Orgánica de la ONPE, que establece que el cargo es irrenunciable durante un proceso electoral salvo impedimento debidamente fundamentado. “La renuncia de Corvetto es ilegal y la aceptación de la renuncia por parte de la Junta Nacional de Justicia es ilegal.

Por tanto, han actuado los dos con ilegalidad (...) tanto la renuncia como la aceptación son ilegales”, sostuvo. Esa lectura fue respaldada por el constitucionalista Jorge Jáuregui, quien en declaraciones a RPP señaló que Corvetto no debió renunciar porque existe una garantía del Estado de derecho destinada a proteger la voluntad popular y asegurar la independencia de las autoridades electorales.

AREQUIPA, PARTIDO PROPIO Y LA PUERTA ENTREABIERTA

Nieto también confirmó que el Partido del Buen Gobierno presentará listas propias en las elecciones regionales de Arequipa. “Ya tenemos listas propuestas. Ya existen candidatos”, afirmó. Y cuando se le consultó sobre una eventual postulación personal al gobierno regional de su ciudad natal, tampoco cerró la puerta: “En su momento, se decidirá. Ni encarto, ni descarto”, respondió con la misma fórmula que usa para todo: la del equilibrista que no quiere caerse por ningún lado.

DATO

NIETO SE NEGÓ a anunciar su respaldo electoral mientras el JNE no proclame resultados oficiales. Cuestionó como ilegal la renuncia de Corvetto y pidió auditoría técnica del proceso. Roberto Sánchez lidera el conteo frente a López Aliaga con más de 25,800 votos de ventaja al 96.9% escrutado según la ONPE.

La doble moral del progresismo criollo

La tibieza de Nieto no es un accidente ni una virtud cívica. Es la postura coherente de un sector que en Perú se autodenomina progresista o de centroizquierda, pero que en los hechos no está dispuesto a tocar el orden económico. Quieren a Sánchez como carta electoral —más moderado, más presentable, más digerible— pero sin que cambie nada estructural. Como sentenció Vladimir Cerrón: la izquierda caviar prefiere a Sánchez, pero en el fondo necesita el modelo de Fujimori. Nieto no respalda a Keiko, pero tampoco la enfrenta. Esa ecuanimidad calculada no es imparcialidad: es política disfrazada de espera.

Impedimento de salida del país para Piero Corvetto

FISCALÍA PIDE REQUERIMIENTO de 18 meses para exjefe de la ONPE.

No se salva. Y es que el Primer Despacho de la Fiscalía Supraprovincial Anticorrupción presentó un requerimiento de impedimento de salida del país contra el exjefe de la ONPE, Piero Corvetto, en el marco de las investigaciones por un presunto favorecimiento a Galaga SAC, la empresa encargada de distribuir el material electoral durante los comicios.

La medida se extiende para los exfuncionarios José Samamé (exgerente de Gestión Electoral de la ONPE) y Juan Phang (subgerente suspendido de la ONPE). Asimismo, se solicita la prohibición de salida para Juan Alvarado, representante legal de Galagac SAC, y sus servidores Hilda Otoy, William García y Lilia Flores. Tal solicitud de impe-



dimento de salida será sustentada ante el Poder Judicial hoy jueves 30 de abril a las 11 de la mañana.

INVESTIGACIÓN FISCAL

Piero Corvetto, así como los otros exfuncionarios de la ONPE y los trabajadores de Galaga SAC, enfrenta ac-

tualmente una investigación fiscal que se desarrolla por los presuntos delitos de colusión agravada, omisión de actos funcionales y falsa declaración en procedimientos administrativos.

Estas diligencias, lideradas por el Ministerio Público con apoyo de la

Policía Nacional del Perú, se iniciaron ante las sospechas de un presunto favorecimiento a Galaga SAC en el concurso que determinó qué empresa de transporte sería escogida para el reparto del material de sufragio el domingo 12 de abril.

POR 60 DÍAS MÁS PARA INTENSIFICAR LUCHA CONTRA HOMICIDIOS, SICARIATO Y EXTORSIÓN

Prorrogan el Estado de Emergencia en Lima y Callao

El Gobierno de José María Balcázar prorrogó el estado de emergencia en Lima y Callao por un periodo de 60 días calendario. A través de esta medida se busca combatir la inseguridad ciudadana y otros actos delictivos que ponen en

peligro a la población.

De acuerdo al Decreto Supremo N° 062 - 2026-PCM oficalizado y publicado el 28 de abril en las Normas Legales del diario oficial El Peruano se establece que la Policía Nacional del Perú (PNP) con

acciones en conjunto con las Fuerzas Armadas mantiene el control interno, así como "prevenir, investigar y combatir la delincuencia".

Cabe mencionar que, esta medida del Ejecutivo se extiende desde ayer miércoles 29 de abril y se encuentra firmado por el presidente de la República José María Balcázar y refrendado por el Consejo de Ministros.

Este nuevo texto legal estipula que la decisión de ampliar el estado de



emergencia por 60 días calendario se apoya en informes de la Policía en los que se evidencia que actos criminales como el homicidio, sicario y extorsión continúan flagelando a la población, de acuerdo a la documentación presentada al gobierno de turno.



OPINIÓN

YURI CASTRO

¿Se va aclarando el panorama?

Al cierre de esta columna, los resultados del conteo de actas de ONPE al 96,784% nos señalan que la tres veces perdedora de las elecciones, Keiko Fujimori, pasará en esta ocasión con Roberto Sánchez; si bien el margen es muy pequeño y está dentro de lo que se llama el error estadístico, el milagro de que el candidato de derecha, Rafael López Aliaga, pase a segunda vuelta parece que no se va a producir. Como todos sabemos, ha salido con todo su séquito, apoyado por el dueño de Wilax, el Sr. Wong. Qué manera de desprestigiar un apellido que antes era motivo de orgullo nacional, acompañado de varios exmilitares en retiro, salir a gritar fraude e incluso han pedido un GOLPE MILITAR, al que han denominado "democrático"; imagínense al extremo que estamos llegando.

En otros sectores se observa un giro de Roberto Sánchez hacia el centro o una postura más "moderada", como le gusta a los medios "caviares" del país, quienes han salido a celebrar que Sánchez desautorice y casi ningunee a Antauro Humala, de quien dijo, cual Pedro Castillo (PC), cuando se refirió a Vladimir Cerrón (VC), obviamente salvando las inmensas distancias entre Antauro con VC y Sánchez con PC, ni de portero.

Los demás partidos que tendrán bancadas en el Congreso parece que no se ponen de acuerdo. Obras de Ricardo Belmont es una incógnita total, ya que su "líder" los ha dejado abandonados al señalar hace unos días que se retira de la política. Nieto no se ha reunido con López Chau, quien ha señalado que le pasó una invitación, pero Nieto señala que no se la hicieron llegar; bueno, ahí siguen deshojando margaritas.

Por el momento, las movidas de la política están a la espera de resultados finales.

LOS AVIONES

Como todos escuchamos, el presidente Balcázar, como sabemos, señaló que la compra de los aviones a EEUU no era prioridad, pero como todos sabemos, el fujimorismo apretó por todo lado a fin de que se cumpla con brindar el adelanto a los EEUU de 500 millones de dólares por los aviones. Lo paradójico es que, para pagar a los maestros, la construcción de colegios, hospitales, carreteras, etc. El fujimorismo siempre dice que no hay dinero; recordemos que ellos manejan la comisión de economía del congreso y la de presupuesto sus socios de APP, pero para comprar aviones que no necesitamos con urgencia sí se debe abonar inmediatamente.

SOCIALISTAS DEL MUNDO, UNÍOS

El día de ayer se concluyó el Encuentro Internacional Sovintern (Red Mundial por el Socialismo), donde se exhortó a la unidad para pasar a la ofensiva contra el fascismo. Los que gusten más detalles pueden revisar el informe en mi página o buscar directamente más información.

Eso es todo por el momento. Nos leemos la próxima semana.

Deponen a funcionaria de la JNJ por vínculos con “Los Cuellos Blancos del Puerto”

EXDIRECTORA DE SELECCIÓN y Nombramiento, Beatriz Jerí, permaneció dos décadas en el puesto y con procesos disciplinarios en curso.

La salida de la abogada Beatriz Jerí de la Dirección de Selección y Nombramiento de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) se debió, entre otras razones como su deficiente gestión, por sus presuntos vínculos con el prófugo exjuez supremo César Hinojosa Pariachi (a) “Hermito” y el exjuez superior Walter Ríos, integrantes de la organización criminal “Los Cuellos Blancos del Puerto”.

El nombre de Jerí Kuriyama apareció en el contexto de las investigaciones sobre esta red de corrupción a partir de conversaciones telefónicas difundidas en su momento, en las que se evidenciaría una estrecha cercanía con Hinojosa Pariachi. Los audios, que



sacudieron al sistema de justicia peruano, dieron cuenta de una red de influencias que, hasta hoy, no ha sido completamente esclarecida.

Una de las razones de la impunidad se explica por la dilatada permanencia de esta funcionaria en el cargo —más de veinte años, desde el 2004, des-

de la época del desaparecido Consejo Nacional de la Magistratura—, lo significa que prácticamente todos los jueces y fiscales titulares del país (supremos, superiores, especializados y de primera instancia) tuvieron que someterse a sus reglas para ser seleccionados.

A estos cuestionamien-

tos se suma un proceso administrativo disciplinario en su contra, por presuntamente haber dispuesto que trabajadores bajo su cargo realicen actividades de índole personal durante el horario laboral, lo que constituiría una falta grave en el ejercicio de la función pública.

Diversas fuentes señalan que su salida responde a estos factores, sumado a la ausencia de modernidad en la dirección por el empleo de procedimientos obsoletos, que habrían debilitado su permanencia en un cargo de línea y estratégico para la selección de magistrados, en un contexto en el que la JNJ busca fortalecer su imagen institucional y recuperar la confianza ciudadana.

ATENCIÓN PORKY. EL JNE OFICIALIZA DECISIÓN Y DESCARTA REPETIR ELECCIONES

No habrá nueva votación

Oleado y sacramentado. El Jurado Nacional de Elecciones oficializó su decisión de no convocar a elecciones complementarias para corregir los problemas registrados en la primera vuelta del 12 de abril de 2026. El acuerdo plenario del 23 de abril fue publicado en el Diario Oficial El Peruano este jueves, cerrando así, al menos

parcialmente, la crisis electoral. La decisión del Jurado Nacional de Elecciones confirma lo que ya habían adelantado diversos especialistas en derecho electoral: la figura de los comicios complementarios no existe para elecciones presidenciales ni congresales, sino únicamente para procesos municipales.

Asimismo, el organismo precisó que el proceso electoral se rige por etapas que no pueden interrumpirse. En ese contexto, el conteo de votos se encuentra en su fase final, por lo que una eventual nueva votación rompería el cronograma establecido. Otro punto que subrayó el JNE es que los retrasos ocurridos durante la jornada electoral, a diferencia de lo que sostienen algunos candidatos, tuvieron un impacto mínimo.

Entre los argumentos evaluados también se consideró que, de convocarse a una nueva



votación, algunos electores acudirían a las urnas con conocimiento de resultados previos, lo que afectaría la libertad del voto. Finalmente, se advirtió que, en medio de la crisis política que atraviesa el país, una medida de ese tipo podría generar mayor incertidumbre electoral y agravar la situación.



OPINIÓN

VANYA THAIS

El antisemitismo es un problema y el “judeo-cristianismo”, un invento

En los últimos años se ha instalado una idea simplista, casi automática, que pretende vincular al mundo hispano con el Estado de Israel bajo el concepto de una supuesta cultura “judeo cristiana” - desde izquierdas y derechas. Sin embargo, este planteamiento no resiste un análisis serio, ni histórico, ni teológico, ni cultural. Esto de ninguna manera y quiero ser muy clara, de NINGUNA MANERA justifica el odio a los judíos solo por serlo, solo implica reconocer nuestras diferencias esenciales para que exista respeto.

El padre Javier Olivera Ravasi lo expone con claridad al comentar el reciente anuncio de un festival masivo de ideología LGBTQ en las inmediaciones del Mar Muerto, donde estuvo alguna vez Sodoma. Más allá del simbolismo, el hecho revela una realidad concreta: el Israel contemporáneo no es un bastión moral cristiano, ni mucho menos un referente natural para una nación mayoritariamente católica, como es, por ejemplo, el Perú.

El judaísmo actual no es continuidad del cristianismo, sino una religión que rechaza explícitamente a Cristo. Y están en todo su derecho. No existe una unidad doctrinal entre ambos y pretender una alianza cultural automática es ignorar esa incompatibilidad esencial. El judaísmo se mantiene en la misma doctrina de la asamblea que condenó a Jesucristo y hay muchas vertientes y ramas de las enseñanzas judías, algunas más progresistas que otras, otras ortodoxas y algunas incluso anti progresistas. La mayoría de ellas, rechaza que la Palabra se haya cumplido en Cristo.

Esto no implica odio ni rechazo hacia el pueblo judío. Es una distinción necesaria. El respeto a las personas no obliga a aceptar como compatibles sistemas de pensamiento que, en lo fundamental, no lo son. Incluso en el plano cultural contemporáneo, la narrativa de afinidad se vuelve aún más frágil.

Sin ir muy lejos, un trans defendió a Israel recientemente reivindicando que, en la Alemania previa a la Segunda Guerra Mundial, donde el Instituto para la Ciencia Sexual de Magnus Hirschfeld impulsó algunas de las primeras intervenciones de reasignación de sexo, se inició lo “trans”. Este tipo de referencias desmonta aún más la idea de una supuesta coherencia moral compartida.

La tradición peruana es, desde el inicio de la existencia del Virreinato del Perú, católica. Su raíz es hispanoamericana y su marco moral no depende de agendas extranjeras ni de construcciones ideológicas modernas.

Defender esta posición no es *antisemitismo*. Es, simplemente, coherencia.


**HERBERT
MUJICA**
Jefe de Investigación

La guerra de invasión de Chile al Perú, 1879-1883, suele enseñarse como un conflicto regional entre Perú, Bolivia y Chile. Sin embargo, hay interpretaciones que la sitúan dentro de un tablero más amplio, donde intereses británicos habrían influido decisivamente para asegurar el control de recursos estratégicos como el salitre y yacimientos clave como Chuquibambilla.

Debido a esta lectura, la historia no sería solo una disputa vecinal, sino un capítulo temprano de la geopolítica de recursos y la exhibición del poder imperial para el logro de sus objetivos. Las víctimas siempre los del pueblo.

SIMILITUDES PELIGROSAS

Hoy, algunos analistas ven paralelismos inquietantes. La adquisición de aviones F-16, mediante acuerdos con Estados Unidos, no solo implica una decisión militar, sino también política.

Se subraya que estos contratos incluirían cláusulas que limitan su uso contra países que Washington considere fuera de conflicto, como Chile.

Solo esto colocaría al Perú en una situación de dependencia operativa, condicionando su capacidad de defensa soberana y el posible veto a cualquier respuesta ante amenazas agresivas de las que hay memoria: 1836-1839; 1879-1883.

INVASIÓN CANTADA

En un escenario hipo-

¿Y los 33 millones de peruanos?



quintacolumna o vendepatria, son una página de vergüenza frecuente en la historia republicana del Perú.

PELEA EN TARIMAJENA

El trasfondo de esta discusión es más amplio: un enfrentamiento global entre dos modelos geopolíticos. Por un lado, la proyección militar de Estados Unidos; por otro, la expansión logística y económica de China. Uno basado en poder duro, otro en infraestructura y comercio.

En ese contexto, decisiones como la compra de armamento adquiere una dimensión estratégica que trasciende lo técnico, compromete élites cómplices, gobernantes sin mayor ilustración y los fondos económicos de países que como Perú, afronta desafíos de altísima urgencia social.

TRASTOS VIEJOS

Criticos de la operación comparan la adquisición de los F-16 con la compra de tecnología obsoleta, equiparándola a otros proyectos cuestionados por su costo-beneficio. También señalan posibles maniobras políticas internas para favorecer esta compra, como intentos de deslegitimar otros proyectos de infraes-

tructura pública.

CARNE CON HUESO

Según declaraciones atribuidas a fuentes militares, el acuerdo contemplaría no solo una primera adquisición significativa, sino también una segunda fase financiada parcialmente mediante fondos estadounidenses destinados a "aliados estratégicos".

Esto reforzaría la hipótesis de que el Perú estaría siendo integrado a una arquitectura de defensa alineada con intereses externos.

¿LA CONTROL REMOTO?

En conjunto, estas ideas configuran una visión crítica y polémica: la de un país que, una vez más, podría estar entrando en una dinámica internacional compleja sin pleno control de sus decisiones.

Para algunos, una historia que resuena con ecos del pasado; para otros, una exageración propia de tiempos de incertidumbre global. En cualquier caso, refleja una preocupación persistente sobre soberanía, transparencia y el lugar del Perú en el mundo.

¿Destino incierto?

De lo expuesto es fácil inferir que hay algo seguro: Perú escenario de conflictos de ultramar. No obstante la pregunta deviene imprescindible: ¿y qué del destino de 33 millones de peruanos que habitan un territorio con riquezas inmensas por explotar, área geográfica central en América Latina y con el imprescindible derrotero de orientar a Brasil, desde el Atlántico al Pacífico con uso masivo y rentable de los puertos peruanos?



SIGILO CONDENABLE

Estas preocupaciones se agravan por la percepción que decisiones clave se toman con poca transparencia, "entre gallos y medianoche", y con el respaldo de actores políticos que priorizarían in-

tereses externos o personales sobre los nacionales.

Esta narrativa conecta con una idea recurrente en la historia peruana: la existencia de élites que facilitan injerencias extranjeras en momentos críticos. Los

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

@sielpadrelodice7
 @sielpadrelodice7

@padreluisbazalar
 @padreluisbazalar
 @elpadrelodice7

Moral y podredumbre

Hay sacerdotes que predicar el Evangelio, y hay otros que lo usan como escenografía mientras hacen política al servicio del poder y no del pueblo sufriente, a quien Dios vino a liberar. El caso de Omar Sánchez Portillo no solo revela una trayectoria, sino un síntoma profundo de descomposición dentro de ciertos sectores de la Iglesia peruana como institución.

Durante años, su figura se construyó desde la soberbia moral: señalando, condenando, levantando el dedo contra todo aquel que no encajara en su estrecha visión ideológica. No fue un pastor, sino un operador logístico. No fue un servidor del pueblo, sino el vocero de los sectores que históricamente han vivido

de espaldas al Perú profundo. Fue, y ha sido, quien tenía que limpiar la cara de los López Aliaga Cazorla y de Keiko Fujimori, auténtica golpista que ahora pretende acuñar el eslogan de que vuelve el orden, cuando en realidad lo que vuelve es la orden de matar, de comprar líneas editoriales, de asociarse con el narcotráfico y de gangrenar aún más todo el aparato estatal, como las órdenes que dio su padre.

Ahora bien, siguiendo con lo del sacerdote Omar Sánchez Portillo, ha sido evidente que su militancia mediática a favor de Rafael López Aliaga y Keiko Fujimori no fue un desliz; fue una elección consciente. Eligió ponerse del lado del poder económico, del modelo que excluye, del sistema que convierte al pobre en “mercancía necesaria”, como lo eran los



esclavos en el sistema esclavista de los griegos, hasta que Alejandro Magno se rebela ante Aristóteles y rompe con las polis, apostando por las Alejandrías.

A Omarcito no le importó la sotana, que para nosotros es nuestra piel, pues la usó para equiparar el Evangelio, como si fuera compatible, con el mercantilismo brutal o parcial. Sin embargo, hoy el discurso, la careta y la máscara se le han resquebrajado, porque la denuncia de abuso sexual, hecha pública y reportada por Epicentro y amplificada en distintos espacios periodísticos, es de una gravedad extrema: involucra a un joven en situación de vulnerabilidad y ha sido llevada hasta la Congregación para la Doctrina de la Fe. La periodista Ugaz sostiene que se cuenta con videos y conversaciones de WhatsApp que respaldarían la denuncia del joven. Nadie serio puede ni debe adelantar sentencia, pero lo que sí es innegable —y escandaloso— es

el manejo del caso.

Más de dos años de proceso y, sin embargo, ninguna medida visible de prudencia pastoral: ningún retiro del espacio público, ninguna señal de que la Iglesia haya entendido la magnitud del escándalo. Por el contrario, micrófonos abiertos, programa activo, participación política sin freno. Le dieron auspicio para su programa de podcast La sustancia, en cuyo espacio entrevistó a Keiko Fujimori, de quien el Perú sabe que, como “golpista”, fue mala hija, mala hermana y mala madre.

¿Ese es el estándar moral que se exigía a los demás? Es más asquerosa aún la permisividad institucional. Un obispo —monseñor Carlos García, ordinario de Lurín y además presidente de la Conferencia Episcopal Peruana— es su ordinario y superior y, en lugar de marcar distancia ante una acusación gravísima, permite que el sacerdote continúe actuando como figura pública, opinando, influyendo, toman-

do partido y siendo el economo de Caritas. ¿Dónde quedó la responsabilidad pastoral? ¿Dónde quedó el cuidado de las víctimas, o es que cuando se trata de los sacerdotes de los ricos no pasa nada?

Y, como si fuera poco, un programa financiado por una casa de juegos: dinero fácil, patrocinio dudoso, todo envuelto en discurso moralizante. La contradicción no es menor; es grotesca, cloacal y hasta cacástica.

Desde la teología de la liberación, esto tiene nombre: alianza con el poder. Es la Iglesia que deja de ser pueblo de Dios para convertirse en aparato funcional al sistema. Es la traición al Cristo histórico, al que caminó con los pobres, al que denunció a los hipócritas, al que expulsó a los mercaderes del templo.

“Por sus frutos los conocerán” (Mt 7,16). Y aquí los frutos son precisamente antievangélicos, delincuenciales y demoníacos.

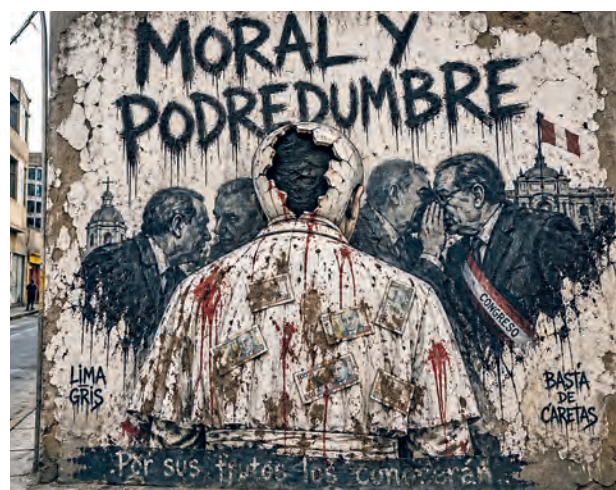
Mientras algunos sacer-

dotes hemos optado por acompañar al pueblo olvidado —al campesino, al trabajador, al que no tiene voz—, otros eligieron el camino contrario: atacar a ese mismo pueblo cuando vota distinto, cuando se atreve a desafiar el orden establecido. Se atacó a Pedro Castillo, a Roberto Sánchez, pero en realidad se atacó algo más profundo: la dignidad de millones que no encajan en el molde de la “élite”, esa a la que todo le apesta, más aún si somos cholos, serranos, provincianos o cobrizos. Ese fue el verdadero pecado político: despreciar al pueblo.

Hoy, frente a una denuncia gravísima, el pedestal moral se hace trizas. Y lo que queda al descubierto no es solo un caso individual, sino un modo de operar: proteger, encubrir, mirar al costado, siempre que el implicado sea funcional al poder.

Y la Iglesia, si quiere seguir teniendo autoridad moral, tendrá que decidir de qué lado está: del poder o de la verdad. ¿Seguirá la institución eclesial católica siendo una meretriz que se acuesta con los López Aliaga Cazorla o con el fujimorismo? El papa León XIV es lo suficientemente fuerte, valiente y decidido como para intervenir a toda la Conferencia Episcopal Peruana y aplicar todo el peso de la ley canónica ante esta denuncia.

Hago un llamado a la Fiscalía para que, de oficio, abra investigación. O acaso, ¿hemos pasado de una Fiscalía dirigida por los llamados “caviares” a otra capturada por la derecha? Veremos.



RECONOCIMIENTO COMO “ESTABLECIMIENTOS AMIGOS DE LA MADRE, NIÑA Y NIÑO” RESALTA ESTÁNDARES DE CALIDAD, CALIDEZ Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EN LA RED SABOGAL DE ESSALUD

Siete IPRESS Sabogal certificadas por atención materno infantil

Siete Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) de la Red Sabogal de EsSalud fueron certifi-

das como “Establecimientos Amigos de la Madre, Niña y Niño”, distinción otorgada por las DIRIS Lima Sur, Lima

Este y la DIRESA Callao tras verificar el cumplimiento de estándares de calidad en la atención materno infantil.

La ceremonia central se desarrolló en el CAP III Metropolitano, que alcanzó un 89.9 % de cumplimiento y obtuvo certificación por tres años. Durante la actividad se destacaron no solo los indicadores, sino también avances en la humanización de la atención, con



énfasis en el acompañamiento a madres y la protección de los recién nacidos.

Entre los establecimientos certificados figuran el Hospital Octavio Mongrut Muñoz, el

Hospital Gustavo Lanatta Luján (Huacho), el Hospital Lima Norte Callao “Luis Negreiros Vega”, el CAP III Luis Negreiros y el Policlínico Donrose. Destaca el Hospital Gustavo Lanatta Luján con 97.4 % de cumplimiento, así como los CAP III Luis Negreiros Vega y Hermana María Donrose, ambos con 94.9 %.

La certificación se sustenta en la implementación de los

“Diez Pasos para una Lactancia Materna Exitosa”, la promoción de la lactancia materna exclusiva y la adecuación de espacios para su práctica. Este reconocimiento contribuye a mejorar la salud materno infantil, reducir riesgos neonatales y fortalecer el vínculo entre madre e hijo, reafirmando el compromiso de EsSalud con una atención integral y centrada en las familias.

EXIGEN ORGANIZACIONES civiles vinculadas a la gestión pública.

Diversas Organizaciones Civiles vinculadas a la gestión pública en salud expresaron su preocupación ante versiones sobre un posible cambio en la Dirección General del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES, actualmente a cargo de la Mg. Q.F. Karim Zinka Córdova Pinedo.

“La preocupación no responde a una defensa personal, sino a un criterio institucional: CENARES requiere continuidad técnica, estabilidad operativa y conducción especializada, debido a que tiene bajo su responsabilidad procesos sensibles relacionados con la programación, adquisición, almacenamiento y distribución de medicamentos, vacunas, dispositivos médicos e insumos estratégicos para todo el país”, dijo Juan Gutierrez, representante de una de las organizaciones.

“Remover a una funcionaria recientemente designada, podría interpretarse como una decisión improvisada o motivada por presiones

Continuidad técnica responsable en Cenares



ajenas al interés Nacional. Karim Córdova Pinedo cuenta con perfil técnico farmacéutico y experiencia previa dentro del propio sistema de abastecimiento público en salud, lo que resulta relevante en una entidad donde los errores de gestión no solo generan retrasos administrativos, sino también riesgo de desabastecimiento para hospitales, establecimientos de salud y pacientes vulnerables”, señaló Gutierrez.

Las Organizaciones civiles consideran, que cualquier decisión sobre CENARES debe responder a tres criterios mínimos: meritocracia, continuidad del servicio público y protección del

abastecimiento nacional de medicamentos. Cambios apresurados en una entidad estratégica pueden afectar procesos en curso, debilitar equipos técnicos y generar incertidumbre en plena etapa de alta demanda sanitaria.

Por ello invocaron al Ministerio de Salud, a la Presidencia del Consejo de Ministros y a los órganos de control a garantizar que toda decisión sobre la conducción de CENARES sea transparente, técnica y debidamente sustentada. La salud pública no puede manejarse bajo criterios de presión política, intereses particulares o rotación improvisada de funcionarios, dijeron.



CORPORACIÓN INMOBILIARIA
DOBLE A

Asesoría Profesional en
Compra, Venta e Inversión de Propiedades en Perú y USA (Florida)



Empresa inmobiliaria con experiencia y profesionalismo, te ofrece asesoría integral para:

- ✓ Compra / venta y alquiler de propiedades
- ✓ Inversión en bienes raíces

¡Conviértete en Asesor Inmobiliario!

Únete a nuestra gran empresa y forma parte de un equipo exitoso. Incrementa tus ingresos y desarróllate profesionalmente en el sector inmobiliario.



administracion@inmobiliariadoblea.com
954 813 500 01 900 7619

inmobiliariadobleaperu

Amenazan a mamás de peruanos enviados a guerra Rusia-Ucrania

Una red criminal estaría operando con total impunidad. Familias de al menos 120 peruanos capturados en Lima denuncian que reclutadores no solo los engañaron para enviarlos a la guerra entre Rusia y Ucrania, sino que ahora amenazan de muerte a sus madres para evitar que expongan el caso.

El abogado Percy Salinas alertó que varias mujeres recibieron intimidaciones en la madrugada por parte de presuntos captadores. El

MAMÁS DE 120 COMPATRIOTAS denuncian que reclutadores las amenazan de muerte.



DATO

TRATA Y EXPLOTACIÓN.

El caso revela un posible esquema de trata de personas con fines de explotación en conflicto armado, mientras el miedo y las amenazas intentan impedir que la verdad salga a la luz.

objetivo: callarlas. “Temer por sus vidas”, advirtió, al exigir la inmediata intervención de la Policía.

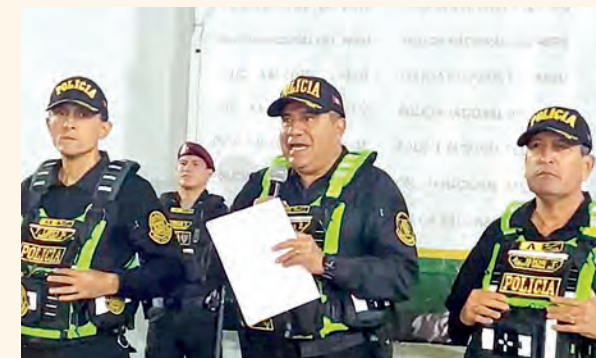
La Policía Nacional del Perú ya inició acciones para ubicar a los responsables, mientras crece la presión

sobre la Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú para atender la crítica situación de los compatriotas.

Al menos diez peruanos lograron llegar a la Embajada de Perú en Moscú buscando ayuda, pero tras casi

dos semanas sin recursos para regresar, habrían sido trasladados a un departamento, lejos de la protección diplomática.

Extraoficialmente se habla de ocho peruanos muertos en el conflicto.



EN 43 %. INCREÍBLE

La Policía afirma que se redujo la delincuencia

Pese a los crímenes por ajustes de cuentas y atentados, que se producen todos los días, la Policía informó que hubo una reducción en los índices de extorsión en Lima Metropolitana y el Callao, alcanzando un descenso del 43 % en los primeros cuatro meses del año, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

“Vemos que el año pasado en este periodo del 1 de enero al 28 de abril se registraron 8988

denuncias por extorsión a nivel nacional, mientras que en este año se ha producido el registro de 5123 denuncias por extorsión, lo que implica una disminución del 43 %”, señaló el comandante general de la PNP, general Óscar Arriola.

Asimismo, reportó una disminución de 17.46 % en los casos de homicidio en lo que va del año, en comparación con los primeros cuatro meses del 2025.

SICARIOS EN SU AUTO

Lo asesinan dentro de su auto

Un empresario fue asesinado de tres disparos a plena luz del día en la avenida La Paz cuando estaba en su auto a pocas cuadras del centro juvenil de “Maranguita”.

El crimen ocurrió a las 12 y 30 pm. De ayer. Según los vecinos, la víctima iden-



tificada como Miguel Ángel Ugarriza Díaz (44), estuvo esperando como veinte minutos, pero los que llegaron fueron sus asesinos. “Segu-

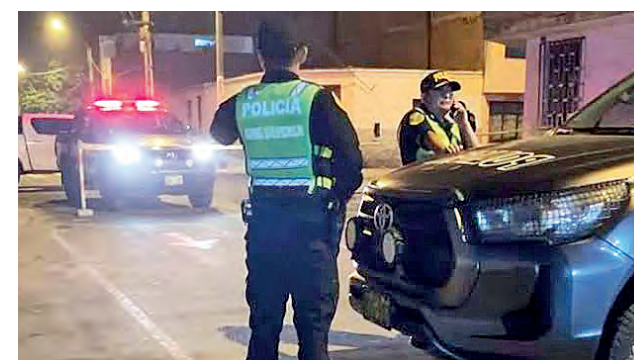
ro que recibió una llamada con algún pretexto, pero todo fue un plan para matarlo. Lo “centraron”, dijo un agente de Homicidios.

EN EL CALLAO

Balacera deja tres heridos

Un ataque interrumpió un partido de fútbol y dejó como saldo un adulto y dos adolescentes heridos de bala en una losa deportiva en la cuadra diez del jirón Loreto en el Callao.

Los atacantes realizaron catorce disparos con armas con silenciadores



desde un auto y generaron que los asistentes corrieran en distintas direcciones.

Según los vecinos el obje-

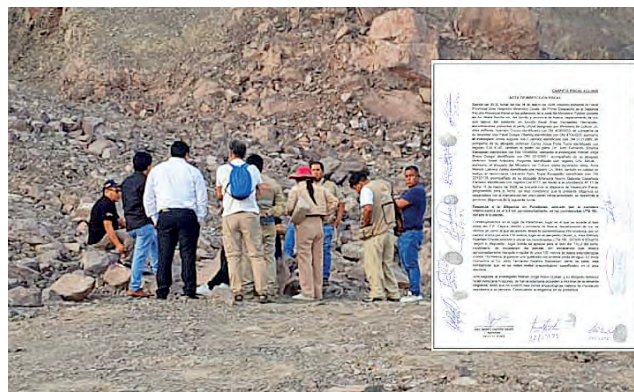
tivo habría sido Jorgiño Peña de 55 años, quien registra antecedentes por tráfico de drogas y cobro de cupos.

Nasca: peritajes bajo sospecha y una investigación que se diluye

UN REVELADOR INFORME advierte que el caso por el recorte del polígono de protección de las Líneas de Nasca y Palpa avanza entre conflictos de interés, decisiones cuestionadas y señales de una posible impunidad institucionalizada.

A casi un año de la denuncia penal presentada contra altos funcionarios del Ministerio de Cultura, la investigación sobre la reducción del área protegida de las Líneas de Nasca y Palpa se ha convertido en un caso emblemático de cómo un proceso puede ser condicionado desde dentro del propio aparato estatal. Así lo sostiene un informe publicado por el portal Lima Gris, que recoge una serie de hechos que apuntan a peritajes direccionados, falta de independencia técnica y una actuación fiscal que genera serias dudas.

El origen del caso se remonta a la Resolución Viceministerial N.º 000128-2025-VMPCIC/MC, firmada por la entonces viceministra Moira Novoa Silva, mediante la cual se redujo en más de dos mil metros cuadrados el área de protección de este sitio arqueológico reconocido como Patrimonio Mundial. La medida, lejos de ser un ajuste menor, afectó zonas con evidencias arqueológicas protegidas durante décadas. Días después, una segunda resolución intentó corregir la primera, pero fue interpretada por el denunciante, Leonardo Favio



Rojas Escajadillo, como un intento de encubrimiento.

La denuncia no solo cuestionó ambas decisiones, sino que incluyó a varios funcionarios, entre ellos el entonces ministro de Cultura, Fabricio Valencia, así como autoridades de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ica y del sistema de gestión de Nasca y Palpa. Desde ese momento, la investigación requería un elemento clave: una pericia técnica independiente que determinara el daño ocasionado.

Sin embargo, según el informe de Lima Gris, ese punto se convirtió en el principal foco de controversia. La Fiscalía Penal de Nasca, limitada por su presupuesto, solicitó apoyo al Colegio Profesional de Arqueólogos del Perú (COARPE) para la designa-

ción de especialistas. En lugar de una convocatoria abierta, el gremio eligió de manera reservada a dos profesionales, quienes posteriormente presentaron honorarios considerados inalcanzables —alrededor de 60 mil soles—, lo que terminó frustrando la pericia independiente.

Este hecho marcó un giro decisivo. Sin peritos privados, la fiscalía recurrió a especialistas del Estado. El problema, según Lima Gris, es que estos provenían del propio Ministerio de Cultura, es decir, de la misma institución investigada. El conflicto de interés es evidente: el ente cuestionado pasó a tener injerencia directa en la evaluación técnica del caso.

A ello se sumó la designación de un perito de parte para uno de los

principales implicados y la participación de abogados vinculados al propio ministerio, tanto en la defensa como en la representación institucional. El resultado fue un escenario inusual, donde las fronteras entre acusación, defensa y peritaje se difuminan, comprometiendo la imparcialidad del proceso.

El informe también revela un elemento de fondo que agrava la situación: el Plan de Gestión del Patrimonio Cultural de Nasca y Palpa, aprobado en 2015, nunca fue implementado. No hubo presupuesto ni ejecución, lo que dejó al sitio expuesto a amenazas como la minería informal, la expansión agrícola y el crecimiento urbano desordenado. Paradójicamente, ese mismo plan habría sido utilizado como sustento para justificar el recorte del polígono.

En paralelo, especialistas como el arqueólogo Moisés Ríos Canales intentaron aportar información clave al proceso, sin ser incorporados. También se registraron intentos de excluir a la parte denunciante en diligencias, lo que refuerza la percepción de un control progresivo del caso.



OPINIÓN

MARIO CASTRO COBOS

El bosque de las almas perdidas, de José Pedro Lopes

La muerte, y la muerte por suicidio, o con algo de ayuda, su antesala, los preparativos, todo eso, puede dar lugar a momentos cómicos (sátiricos e irónicos). ¿Por qué no? Esta película portuguesa me recuerda en algo, por el tono alegre y vivo (que no se da todo el tiempo) a despecho de su tema (o también podría pensar que en ambos casos el tema no es el que parece) a la deliciosa *A trouble with Harry*, de Alfred Hitchcock. Cierta fresca soltura como si morir fuese más que nada quitarse un peso de encima, una liberación. Pero aquí es el blanco y negro y no el 'todo-color' el que despliega sus envoltentes alas.

En esta segunda vida, que es la ficción -segunda vida que en muchos aspectos podría ser 'la verdadera vida'- podemos jugar a placer; constituye una forma lícita de investigación acerca de lo que somos y llevamos dentro (quién sabe a ciencia cierta, además, lo que es y lo que no es, y lo que puede ser, como si la distinción no fuera ambigua, y más si todo lo ves como energía en flujo y tránsito). Y es claramente una necesidad psíquica. Que se impone y libera.

La película va mucho más allá de 'la solución de la tristeza' de lo que hace este enunciado explícito y repetido. Su supuesta premisa (la tristeza eterna). -pero no me parece que sea una película triste. Contraposición viejo/jóvenes, arquitectura general esperable del drama -es la figura del padre y no la de la madre la que se insinúa como pieza psicológica clave, como el animal a eliminar o a rescatar del laberinto- que nos lleva a un callejón sin salida. Y prestamos atención renovada a la sensibilidad de las tres jóvenes (una de ellas ya muerta) en sus distintos tonos y registros.

¿Pesimismo existencial típico de épocas históricamente determinadas? ¿Conclusión que asalta si se piensa profundamente? La respuesta violenta, contra sí o contra los demás, no será tal vez 'una respuesta' pero sí 'una terapia', un alivio contra la tensión, un reajuste contra la inevitabilidad, oh justiciera. Erigirse ángel de la muerte.

Personas jóvenes obsesionadas con la muerte; otro contraste, pensar con insistencia en el fin, en el momento de mayor vitalidad. O la pregunta por el significado (total, o nulo) en este bosque de almas perdidas.

FRANCISCO VÍLCHEZ
SALVATIERRA

Los peruanos no podemos justificar el haber consentido que el país esté sumido en un naufragio electoral tras otro, no solo por la deficiente oferta electoral de la izquierda (que jamás, ni en un solo momento de la historia ha expuesto, ni siquiera, la más mínima condición para conducir a un gobierno de modo medianamente satisfactorio) sino, sobre todo, por una falsa hegemonía de la derecha en términos de un perenne jaque a cualquier forma de orden gubernamental, de modo directo, desde hace más de diez años debido a la tentativa infausta del fujimorismo respecto de acceder a la primera magistratura de la República y casi ininterrumpidamente durante los dos últimos siglos.

Ello no queda allí, puesto que desde el surgimiento de las dos grandes corrientes filosófico-políticas genuinamente peruanas que marcaron el siglo pasado, el socialismo mariateguista y el aprismo, además, del entendimiento primordial de que de nada sirve imitar alternativas extranjeras solo porque sí y que urge pensar los problemas del país en sí mismos para proponer soluciones sustanciales, se esclareció la necesidad de educar al ciudadano, y, en primer lugar, al militante, anteponiendo, en todo momento, que dicha instrucción lúcida no debía circunscribirse a algunos

Reflexiones sobre una pseudodemocracia en ruinas y una nación a medio hacer

pocos dogmas ni consignas, sino que debía conducir a un entendimiento lúcido de los problemas que acaecen en la realidad nacional y, en sí, al mundo entero.

Sin embargo, todo eso se perdió y si hablamos de los partidos miserables en boga, en los que no hay ni una idea, ni cuadros de ninguna jerarquía, ni nada que tenga algo que ver con un partido debidamente constituido, sino solo las ganas de saquear el erario público, veremos que no se está tan distante de partidos más antiguos donde ni siquiera los fundadores tenían condiciones para el ejercicio de ninguna clase de gobierno, mucho menos, para el ejercicio directo de la reflexión y la acción política, si se entiende a esta última como una forma de vida distinta a la determinación de participar y ganar un proceso electoral, sino a una orientación propia y de terceros respecto de lograr que el país sea, realmente, un espacio mejor para desarrollo de las aptitudes, capacidades, anhelos y sueños de todos y no solo de aquellos que forman nuestro propio bando, constituyendo, así, una patria en toda la amplitud del concepto, e, idealmente, una nación, al fin poderosa, digna y brillante, todo lo cual es

demasiado distante de la actualidad.

Por ello, si hay algún espacio, aun, para la grandeza, debe recordarse que tanto Haya como Mariátegui, con todo y sus errores, fundaron partidos, ejercieron pedagogía de modo perenne, no solo a través de sus ensayos y artículos de opinión, sino de modos, incluso, más directos, ya sea en órganos impresos como la revista "Amauta" o el periódico "La Tribuna" (aunque fue fundado por Sánchez y Seoane por delegatura directa del propio Haya) o, inclusive, en el trato personal, piénsese en un Mariátegui, idealmente, viejo, desde la casa del jirón Washington o donde fuese, recibiendo a las juventudes ahítas de propuestas minúsculas o inexistentes en otros espacios (como ahora) o recuérdese la vejez invicta de Haya de la Torre, convertido en un real patriarca, pese a quien le pese, y sus célebres coloquios en el Aula Magna de la Casa del Pueblo o en Villa Mercedes en Vitarte, disertando sobre cualquier tema digno de atraer a una alta inteligencia y una sensibilidad profunda como correspondía, a dos grandes políticos y maestros, que, coincidieron, no solo en la idea de una revolución imprescindible para poner

en orden a la sociedad, sino, además, en un plano más íntimo, el del culto y ofrecimiento magnífico de la palabra, a través de sus respectivos discursos, como no podía ser de otra forma dado que, ambos en su condición de escritores natos, profesaron la poesía y la oratoria, que, como algunos deben recordar, proviene no solo de exponer con riqueza retórica, sino, además, con la condición ineludible de decir la verdad con la majestad que corresponde.

En este punto, vale advertir y resaltar una frase hermosa de Haya, sobre la intrínseca relación grandiosa entre la poesía y la política, pues para él, "la política es la poesía de los pueblos" y un extremo brillante del ensayo "Arte, Revolución y Decadencia" cuando Mariátegui, lúcida y inspirado, exclama que "la política, para Haya y para mí, que la sentimos elevada a la categoría de una religión, como dice Unamuno, es la trama misma de la Historia."

Grandeza sobre más grandeza en aquellos pensadores tan distintos y distantes entre sí y, a la vez, tan, cercanos como acabamos de acreditar y, sin embargo, los sueños e ideales no solo de ellos, sino de nuestros mejores compatriotas (que, en gran

medida, coincidieron con ambos) se ven destrozados y una y otra vez por la ignorancia reinante y la renuncia a pensar de verdad y a servir, también, de verdad a nuestra patria.

Ante todo eso, cómo es posible que la oferta electoral esté regida, únicamente, por viejos canallas despreciables y los oportunistas (jóvenes y ancianos) que ven en ellos las posibilidades de acceder a un cargo público exclusivamente para dar rienda suelta a sus peores instintos, como ya denunciaba Prada en sus fulminantes escritos habituales, casualmente, el único maestro que reconocieron aquellos otros dos maestros a lo que me he referido y, luego, nada sino la intrascendencia y pequeñez, tanto histórica como personal de tantos ex presidentes y figuras ridículas aunque "públicas".

Por ello, si la política no se ve encumbrada a la altura misma de la religión o la poesía y si no ocupa el primer plano de la vida respecto de los mayores propósitos y sentidos como el servicio a la nación y el empoderamiento y educación triunfante del pueblo mismo, dejemos de llamar político a cualquier pobre diablo y, en consecuencia, no les apoyemos nunca en ninguna jornada electoral.

Finalmente, la infame sombra que cubre enteramente el último proceso electoral no viene solo de la crisis de la última década, sino que tiene un arraigo más que bicentenario, pues coincide con la inacción cívica de una población que se siente eternamente extraviada ante cualquier posibilidad de evolución y no sé, ni creo que alguien pueda determinar con exactitud, si eso se da por cobardía o solo por ignorancia, pero sea cual sea la causa de ambas anomalías, a todas ellas se ataca con educación y un buen ejemplo y eso es lo que no existe y por eso debemos darle lugar contra todo y contra todos, puesto que seguir eligiendo males menores (que nunca son tales sino que siempre van a lo peor) seguirá siendo lo mismo que elegir entre los fragmentos de un mismo espejo quebrado que solo sirven para seguir desangrando a nuestra patria.

Si no nos ponemos a la altura de los sueños dormidos y las esperanzas rotas de los pueblos de nuestro país, jamás despertaremos ni estaremos plenamente constituidos como ciudadanos y no podremos dejar de estar a la deriva, como ahora, en los términos de una nación en ruinas sin posibilidades de reconstrucción.

la última

Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe



Para show en el teatro Canout

Felipe Colombo regresa a Lima

Después de poco más de un año del afamado reencuentro de Rebelde Way en lo que fue su exitosa gira mundial, el reconocido actor y músico Felipe Colombo vuelve al Perú para un espectacular show como solista el próximo 8 de agosto en el teatro Canout.

Colombo se encontrará con su fiel público peruano que pedía tenerlo con su espectáculo en solitario, como parte de su gira "Una noche más". El cantante y actor de la serie más vista en América Latina de los años 90', repasará sus años de carrera con sus más sonados éxitos musicales y sus nuevas canciones.



CELEBRARON PRIMER CUMPLEAÑOS DE VALENTINA Y DOMÉNICO.

El pizzero Mauricio Diez Canseco y la cantante Dailyn Curbelo vivieron momentos de enorme alegría al celebrar el primer año de sus mellizos Valentina y Doménico, que se realizó hace unos días junto a sus seres queridos más cercanos y algunas amistades.

"Ha sido una cele-

Brad Pizza y Dailyn Curbelo felices con sus mellizos



bración que nos emociona al mil por ciento porque mis pequeños acaban de cumplir su primer año y veo que cada día crecen sanos y felices. Nos hemos juntado gran parte de la familia y las amistades cercanas para compartir una linda

tarde", comentó Mauricio Diez Canseco respecto a la fiesta de sus mellizos.

En dicha fiesta Mauricio Diez Canseco estuvo acompañado de sus hijos Camila, Mauricio, Franco, Franchesco y Dailyn junto a sus hermanas Daynelis y Dayrelis, quienes son las

madrinas de los mellizos.

"Hemos disfrutado de una tarde hermosa celebrando la vida de los mellizos, quienes crecen llenos de amor. Y estoy agradecida con la vida por la bendición de disfrutar mi rol de madre cada día", comentó Dailyn.

UNA COMEDIA CON METÁSTASIS.

Visita inesperada propone una experiencia teatral que celebra la resiliencia, la transformación y la capacidad humana de volver a levantarse, incluso cuando la vida trae una visita que no estaba en los planes.

La actriz Sofía Bogani estrena Visita inesperada, un unipersonal íntimo y luminoso que invita al público a acompañarla en un viaje profundamente humano: el momento

"Visita inesperada"



en que la vida cambia de rumbo y aparece una

noticia que nadie espera. Lejos de centrarse en

el dramatismo y con humor reflexivo, la obra propone una mirada honesta, sensible y optimista sobre la capacidad de las personas para reinventarse frente a los desafíos.

Dirigida por Jesús Alvarez Betancourt, Visita inesperada se presentará los martes y miércoles a las 8:00 p.m. en el Teatro de Lucía, Las funciones comienzan el 19 de Mayo y la venta de entradas es a través de Joinnus.

Lima vivió una noche de moda

"El Diablo Viste a la Moda 2"

La capital peruana se convirtió en el epicentro del estilo y la sofisticación con el esperado Avant Premiere de "El Diablo Viste a la Moda 2", realizado la noche de ayer en el exclusivo complejo de Cinemark Jockey Plaza. El evento reunió a destacadas figuras del entretenimiento, la moda y el entorno digital, quienes desfilaron con impactantes looks inspirados en el universo fashionista de la película.

La alfombra, marcada por elegancia y personalidad, contó con la presencia de reconocidas celebridades como Leslie Shaw, Natalie Vértiz, María Pía Copello, Ale Fuller, Nelly Rossinelli, Miranda Capurro, Adolfo Aguilar y Angie Arizaga, entre otros invitados.



Cerveza 7 Vidas hace historia: Se corona como la cervecería más premiada de Latinoamérica en la World Beer Cup 2026

En el marco de la edición 2026 de la World Beer Cup, el certamen internacional más riguroso y prestigioso del mundo, la cervecería peruana 7 VIDAS ha marcado un hito sin precedentes para la región. Al alzarse con dos nuevas medallas, un bronce para RED SOLERA – en la categoría Mixed-Culture Brett Beer y un bronce para FLANDERS RED en la categoría Flanders Red and Oud Bruin, 7 VIDAS se consagra oficialmente como la cervecería latinoamericana más premiada en los 30 años de historia de la competencia.

Con este triunfo, 7 VIDAS rompe los paradigmas de la industria regional y establece un nuevo récord, convirtiéndose en la única cervecería de toda Latinoamérica en ganar medallas durante tres años consecutivos.

La World Beer Cup de este año, que además celebraba su trigésimo aniversario, fue una de las ediciones más reñidas hasta la fecha. Para dimensionar el logro, las estadísticas oficiales de la competencia 2026 reflejan una participación masiva:



- 8,166 cervezas inscritas sometidas a estrictas catas a ciegas.

- 1,644 cervecerías participantes.

- 50 países representados en el certamen.

- Un panel de 255 jueces de élite provenientes de 37 naciones.

Lograr subir al podio frente a los mejores exponentes de la cervecería global no es una tarea menor, y hacerlo de manera continua ratifica la excelencia técnica, la calidad de insumos y el perfil vanguardista que caracteriza a la marca peruana.

Marco Málaga, Maestro Cervecerero de 7 Vidas, reflexionó sobre este momento histórico para la cervecería y para el país:

“Ganar en la World Beer Cup por tercer año consecutivo es un sueño monumental y el reflejo del espíritu creativo, pujante y audaz que nos define profundamente como peruanos. Estas medallas en el 30º aniversario de la competencia son la prueba de que en el Perú no solo brillamos por nuestra gastronomía, sino que elaboramos cervezas con el nivel técnico y el carácter necesarios para conquistar al mundo entero. Por supuesto, un triunfo de esta magnitud es el resultado directo del esfuerzo y la



obsesión por el detalle de nuestro fabuloso equipo de planta. Son ellos quienes, con su trabajo diario, transforman nuestra visión en cervezas que hoy hacen historia.”

Este doble galardón reafirma a Cerveza 7 VIDAS como líder indiscutible en la región y como un embajador de la calidad y el ingenio cervecero peruano a nivel internacional.

SOBRE CERVEZA 7 VIDAS:

Fundada con una identidad audaz y un enfoque experimental, Cerveza 7 VIDAS se destaca por su amplio portafolio de estilos y su innovador uso de maduración en barricas. La filosofía de sus “7 vidas” simboliza la resiliencia y la reinención constante en la búsqueda de la cerveza perfecta.

Presentan guía para impulsar turismo sostenible y bajo en carbono en el Perú

Herramienta orienta a empresas y destinos turísticos en la medición y reducción de su huella de carbono, incorporando principios de economía circular.

En el marco del II Congreso de Turismo Sostenible realizado en Tarapoto, se presentó la Guía de Acción Climática y Circularidad para Empresas y Destinos Turísticos del Perú, una herramienta técnica orientada a transformar el sector hacia un modelo más responsable, competitivo y con menor impacto ambiental. La iniciativa busca facilitar la medición, reducción y gestión de la huella de carbono, integrando principios de economía circular en la operación de empresas y destinos.

El documento ha sido desarrollado en el marco del proyecto Turismo Circular Perú, ejecutado por la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), con financiamiento de la Unión Europea, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Embajada de España en el Perú, en coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y el Ministerio del Ambiente (MINAM). La propuesta responde a la necesidad de alinear al sector con estándares globales de sostenibilidad y eficiencia.

La guía plantea una hoja de ruta práctica que permite a



empresas y gestores turísticos medir sus emisiones, identificar oportunidades de mejora, reducir costos operativos y acceder a financiamiento climático, en línea con compromisos internacionales como el Acuerdo de París y la Declaración de Glasgow. Además, incorpora un enfoque integral basado en tres niveles —destino, negocio e individual— que articula políticas públicas, gestión empresarial y el comportamiento del turista.

La implementación de esta herramienta permitirá fortalecer la competitividad del turismo peruano, mejorar la eficiencia en el uso de recursos y posicionar al país como un destino alineado con las nuevas exigencias del mercado global. Con esta iniciativa, el Perú avanza hacia un modelo turístico más innovador, inclusivo y sostenible, consolidando su compromiso con la acción climática y el desarrollo de largo plazo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
SECRETARÍA GENERAL
ÁREA DE MATRIMONIOS
EDICTO MATRIMONIAL - EXP. N° 180-26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **MANUEL ANDERSON TERRONES SARAVIA**, de 35 años de edad, natural de LIMA - LIMA - CARABAYLLO, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERO, ocupación CONTADOR, Domiciliado en JR. SANTIAGO DE CÁRDENAS PISO 4 URB. VILLA CORPAC MZ. S LT. 37 - CARABAYLLO Y Doña: **ANDREA ANGELICA CHICOTE SIMÓN**, de 24 años, natural de LIMA - LIMA - CARABAYLLO, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERA, ocupación ESTUDIANTE, Domiciliada en PSJ. LAS PALMERAS 9 ASENT. H. VILLA ESPERANZA - CARABAYLLO. Contratarán matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a Ley.

CARABAYLLO, 29 DE ABRIL DE 2026
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
ABOG. VICTOR LORENZO OLIVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL (e)



RECTIFICACIÓN DE PARTIDA
(Kárdex 2570 N.C.)

El señor **JEAN PIERRE LOUIS PAUL LABOUREIX**, se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en la cual figura como: **JEAN PIERRE LABOUREIX** debiendo ser lo correcto: **JEAN PIERRE LOUIS PAUL LABOUREIX**.

Lima, 28 de abril del 2026.

Anibal Sierralta Ríos, MBA. Dr.
Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

4° JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LIMA.
EXPONIENTE: 04880-2025-0-1802-JP-CI-04
MATERIA: SUCESION INTESTADA
JUEZ: ROJAS BELLIDO MIRTHA KORI
ESPECIALISTA: RAMOS MANSILLA YOLANDA
DEMANDANTE: CARRANZA CORONADO CRISTHIAN JHAIR
SE RESUELVE:
1. ADMITIR A TRAMITE LA SOLICITUD PRESENTADA POR CRISTHIAN JHAIR CARRANZA CORONADO, SOBRE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SUSANA TEOFLA CORONADO TITO FALLECIDA EN MADRID - ESPAÑA EL 04/02/2024 DEBIENDO TRAMITARSE EN LA VIA DEL PROCESO NO CONTENCIOSO, CON CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA Y MINISTERIO PUBLICO (FISCALIA CIVIL Y FAMILIA DE TURNO DE LIMA).
2. PROCEDASE EL ESPECIALISTA LEGAL CON PUBLICAR EL EDICTO ELECTRONICO (EXTRACTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA), A ELABORARSE POR EL ESPECIALISTA LEGAL Y PUBLICARSE EN LA PAGINA WEB DEL PODER JUDICIAL.
3. REMITASE LOS PARTES JUDICIALES PARA LA INSCRIPCION DE LA DEMANDA EN EL REGISTRO DE SUCESION INTESTADA ASI COMO EN EL DE MANDATOS Y PODERES (SUNARP) CON ARREGLO A LEY.
PODER JUDICIAL DEL PERU
RAMOS MANSILLA YOLANDA
ESPECIALISTA JUDICIAL
CUARTO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LIMA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Se comunica que en Junta General de Accionistas de fecha 29 de diciembre de 2025, los socios de **ALTA FORMACION S.A.C.** acordaron la disolución y liquidación de dicha Sociedad y designaron como Liquidador a **ASESORES & GESTORES CONCURSALES S.A.C.**, con domicilio sito en calle San Martín N° 156, oficina 801, Miraflores.
Lima, 22 de abril de 2026

EL LIQUIDADOR

"ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN JIRÓN CUZCO NÚMERO 425, OFICINA 209 - CERCADO DE LIMA, CON **KNC 3536, ANGELA ESTHER VELASQUEZ PACO**, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **PABLO JULIAN FANARRAGA FAJARDO**. A FIN DE QUE SE LES DECLARE COMO HEREDERAS A LAS MENORES **CAMILA LUYANNA FANARRAGA VELASQUEZ, MICHELLE ALEJANDRA FANARRAGA VELASQUEZ Y DANIELA ANALU FANARRAGA VELASQUEZ**, EN CALIDAD DE HIJAS DEL CAUSANTE. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY". SERAFIN C. MARTÍNEZ GUTARRA, ABOGADONOTARIO DE LIMA.

"ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN JIRÓN CUZCO NÚMERO 425, OFICINA 209 - CERCADO DE LIMA, CON **KNC 3545, JOSE LUIS QUINTANA NERI**, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE: **EUSEBIO QUINTANA VERASTEGUI**. A FIN DE QUE SE LE DECLARE HEREDERO CONJUNTAMENTE CON SU MADRE: **ORLINDA SORAIDA NERI SUSANIBAR**, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE E HIJO DEL CAUSANTE, RESPECTIVAMENTE. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY". SERAFIN C. MARTÍNEZ GUTARRA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA

Ante mí, **JHON DAVID NOLASCO MARCHENA**, solicita la Sucesión de **CATALINA CANDELARIA MARCHENA DOROTEO**, domiciliada y fallecida en esta capital, el **24 de diciembre de 2025**. Se publica a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley.
Lima, 27 de abril del 2026.

JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Los Chasquis 808-Zarate
San Juan de Lurigancho

DISOLUCIÓN

Se comunica que por Acta de fecha 23 de abril del 2026, La empresa "ADSPRO COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD S.A.C.", domiciliada en Calle Cesar Figueroa Toledo 171, Cercado de Lima, se decidió su disolución y nombro como liquidador a **JOHANNA EDITH BRAVO PIEROLA** con DNI 43839143, con el mismo domicilio señalado anteriormente.
Lima, 27 de abril del 2026

JOHANNA EDITH BRAVO PIEROLA
DNI N° 43839143
LIQUIDADORA

EXPEDIENTE 1818
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO, **ESTHER RASHEL BENZAQUEN PORRAS**, CON D.N.I. N°40979596 SOLICITANDO LA **SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU ABUELA: GUADALUPE GUERRA OLIVERA VDA DE PORRAS**, FALLECIDA EL 18 DE JULIO DE 2022, EN ESTA CIUDAD, POR LO QUE EN VIRTUD DEL ARTICULO 41° DE LA LEY 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, EFECTUÓ LA PRESENTE PUBLICACIÓN.

LIMA, 24 DE ABRIL DEL 2026.
VICTOR TINAGEROS LOZA
NOTARIO DE LIMA
CALLE LAS CAMELIAS N°455,
SAN ISIDRO, LIMA, LIMA.

AVISO

Lima, 21 de abril de 2026

Señor (a): **SECLÉN POLO OSCAR GIOVANNI BOBADILLA PEREZ MILAGRITOS DEL ROCIO AV. EDIFICIO LOS EUCALIPTOS N° 35, DPTO.409 JESUS MARIA - LIMA - LIMA**

De nuestra consideración: Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en los **Contratos de Crédito Efectivo**, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle nuestra decisión de dar por vencidos todos los plazos de las obligaciones que presente con nuestra entidad; por tal motivo; de conformidad con lo dispuesto por el **Art. 1333.1 del C.C.**, nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al **Contrato de Crédito Efectivo**, en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro **Banco**. Debemos además recordarle que, el término del **contrato de crédito conlleva** la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro **Banco**.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU

Zully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Para mayor información y/o solución de vuestra deuda, le agradeceremos contactarse con funcionario Imelda Cerrutti al celular 990267561 y/o correo icerrutti@bcp.com.pe

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - KARDEX: N94669

Mediante SOLICITUD DEL 07 DE ABRIL DEL 2026, WENDY FATIMA NAVARRO CHAVEZ, CON DNI N° 0949618, Y OMAR GODOFREDO NAVARRO CHAVEZ, IDENTIFICADO CON DNI N° 40396823, HAN SOLICITADO SE LES DECLARE PROPIETARIOS POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE CONSTITUIDO POR EL DEPARTAMENTO 101, PRIMER PISO, EDIFICIO NUMERO NUEVE, NUMERO 101, DISTRITO DEL CERCADO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA (MUNICIPALIDAD SE UBICA Y DENOMINA AV. UNIVERSITARIA N°1341-1349, BLOCK K, INTERIOR 27, CERCADO DE LIMA), CON UN ÁREA DE 100.24M2 (CIENTO METROS CUADRADOS CON VEINTICUATRO DECIMETROS CUADRADOS) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS PERIMÉTRICOS: POR EL FRENTE: CON LÍNEA RECTA 10.000ML. COLINDA CON LA ZONA COMUN, POR LA DERECHA: LÍNEA RECTA DE 9.825 ML. COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS. POR LA IZQUIERDA: CON LÍNEA QUEBRADA DE TRES TRAMOS DE 3.20 ML., 0.40 ML. Y 6.625 ML. CON ZONA COMUN N°2. POR EL FONDO: LÍNEA RECTA 10.40 ML. COLINDA CON EL DEPARTAMENTO 102 DEL EDIFICIO 8, REGISTRALMENTE DEL INMUEBLE SE INSCRITO EN LA FICHA 322685 Y CONTINUA EN LA PARTIDA 40221077 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA; APARECIENDO COMO TITULAR REGISTRAL: COOPERATIVA DE VIVIENDA DE EMPLEADOS BANCARIOS DE LIMA LTDA. 531, NOTIFICANDOSELES POR LA PRESENTE VIA: LO QUE SE COMUNICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 5° DE LA LEY 27333, A EFECTOS QUE SE FORMULE CUALQUIER OPOSICIÓN EN EL PLAZO DE VEINTICUATRO (25 DIAS) UTILES. LIMA, 10 DE ABRIL DEL 2026. CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

POR ANTE MI, MONICA CECILIA SALVATIERRA SALDAÑA, CON OFICIO NOTARIAL EN AV. LOS RUISEÑORES 160 DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR COYA ROSA AMERICA GUERRERO LLUNCOR DE DELGADO Y ARTEMO DELGADO TERRAZAS HAN SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UNA AREA DE TERRENO DE 141.10 M2. QUE ES PARTE DE UN AREA DE MAYOR EXTENSION DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO: FUNDO RUSTICO QUE FORMO PARTE DEL FUNDO CHACLACAYO, DISTRITO DE CHACLACAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N 49019978 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA SUNARP-LIMA. TITULAR REGISTRAL: LOTIZADORA EL SOL S.A., JUAN JAVIER CASTRO PAUCAR, MARIA ELENA LAIMITO CASTILLO, FELIX AGUSTO GALIANO LAIMITO, OLIVER RAMIREZ JULCA, JENIFER LORENA VECCO CRUZ, IRMA JULIA LAIMITO CASTILLO DE OVIEDO, DALLA CRUZ NAVARRO, MAYBE CRUZ NAVARRO, FRANCISCO BLASDAVY CRUZ NAVARRO, ROSA LUIS ROMERO RAMOS, CELINA DEL CARMEN DELGADO GUERRERO, AMELITA ELIZABETH CRUZADO MEJIA, AGUSTO COHAGUILA BARRUETA, FELICITA VIRGINIA LAIMITO CRUZADO DE COHAGUILA Y ANDRES MARTIN VALENCIA CUSTODIO. TODOS CON DOMICILIOS DESCONOCIDOS. LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS: POR EL FRENTE: COLINDA CON LA AVENIDA NICOLAS AYLLON CON UNA LINEA RECTA QUE MIDE 16.97 ML. POR LA DERECHA ENTRANDO: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS CON UNA LINEA RECTA QUE MIDE 8.88 ML. POR EL LADO IZQUIERDO ENTRANDO: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS CON UNA LINEA RECTA QUE MIDE 7.85 ML. POR EL FONDO: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA QUE MIDE 17.19 ML. A CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS Y DE LA TITULAR REGISTRAL PARA LOS FINES DE LEY-DOY FE- LIMA 17 DE ABRIL DEL 2026

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 7567-NC. Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497 - 2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta doña **GLADYS GUADALUPE LEON MARQUEZ**, solicitando la SUCESION INTESTADA de su padre **LUIS LEON LOPEZ**, fallecido intestado en esta capital, el **03 de setiembre del 2024**, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 17 de abril del 2026

FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 0007246-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **MACO SIGNORI ANGEL ENRIQUE**, de 27 años de edad, DNI. 77152572, natural de Puno - Puno - Puno, de nacionalidad Peruana, Publicista, domiciliado en JR. ALICANTE 310 - SAN LUIS - LIMA - LIMA y doña **SAAVEDRA ARENALES BRISNE CAROLINE**, de 25 años de edad, DNI. 71534136, natural de Junín - Jaena - Jaena, de nacionalidad Peruana, Ingeniera Civil, domiciliada en JR. ALICANTE 310 - SAN LUIS - LIMA - LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

SAN LUIS, 23 DE ABRIL DEL 2026.

ERICK GONZALO CAMPOS ROSARIO
SUB GERENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL (E)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 23126 - 26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **GONZALES GERONIMO LUIS AQUILES**, de 33 años de edad, natural de Huacho - Huara - Lima, de nacionalidad Peruano, Soltero, Ing. Agrónomo, domiciliado en AV. MANUEL GONZALES PRADA 1201 TORRE 14 DPTO 1307 - COND. LAURELES - COMAS y doña **CANTORAL CONTRERAS ANGELA ALIDA**, de 36 años de edad, natural de Jesús María - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Téc. Administración, domiciliado en AV. MANUEL GONZALES PRADA 1201 TORRE 14 DPTO 1307 - COND. LAURELES - COMAS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 29 DE ABRIL DEL 2026.

ABOG. RIDER CÁCERES HORNA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 23201 - 2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **CORAL TELLO WALTER ROLANDO**, de 56 años de edad, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltero, Empleado, domiciliado en MZ Q2 LT 4 URB. SANTA LUZMILA - COMAS y doña **USHINAHUA LUNA LITA**, de 45 años de edad, natural de Pílluana - Picota - San Martín, de nacionalidad Peruana, Soltera, Comerciante, domiciliado en MZ Q2 LT 4 URB. SANTA LUZMILA - COMAS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 29 DE ABRIL DEL 2026.

ABOG. RIDER CÁCERES HORNA
GERENTE

Diario
UNO

PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL
01-782-1772

EL PRÓXIMO 31 DE MAYO SE CORRERÁ LA SEGUNDA FECHA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE CIRCUITO CCTC. SÁNCHEZ, ACTUAL CAMPEÓN, SE PREPARA PARA ELLO

Beto Sánchez gana de punta a punta la RX 1600 y subió al podio en la RX Fuerza Libre al inicio del Ronex 2026

Imparable. Beto Sánchez ha sido el gran protagonista en la jornada inaugural del Campeonato Nacional Ronex 2026. Ha ganado con autoridad la clase RX 1600 a bordo de su Toyota Starlet de 1,600 c.c. del año 82. No conforme con ello, subió al podio de la novedosa clase RX Fuerza Libre conduciendo su Toyo-

ta Corolla del 82.

En la clasificación paró los cronos en 1 minuto 19 segundos, 047 milésimas. En la primera serie, tomó la punta y no la soltó hasta la meta, a pesar de la presión de Fernando Dreyfus, actual campeón, Ronald Álvarez y de José Camayo.

En la segunda "manga" parte último por grilla in-

vertida, gracias a su pericia conductiva logró rebasar a Álvarez, Diego Velásquez, Alonzo Aguilar, José Camayo, Dreyfus y Paul Abanto, para cruzar la sentencia primero. En la final, parte de líder, Sánchez y el Starlet demuestran su gran preparación y pesar del asedio de Dreyfus, Abanto, Camayo, ganó de punta a punta. Segundo,



Dreyfus y tercero, Abanto. En la RX Fuerza Libre, estampa 1,19,705 en la clasificación. En el primer heat,

se ubica segundo, a escasos centímetros de Raúl Velit, el vencedor. Luego Miguel López, Raúl Coyo y Ángel

Yactayo. En la serie 2, Velit vuelve a ganar, segundo, Sánchez, enseguida, Coyo, López, Yactayo. En la final termina segundo, sin embargo, los comisarios lo ubican tercero. A pesar de ello, Sánchez subió al podio de los triunfadores.

El certamen de la presente temporada prosigue con la segunda parada el próximo 7 de junio. Luego la tercera válida se realizará el 27 de setiembre, la cuarta jornada el 1 noviembre. Finalmente, el quinto y último episodio se correrá el 6 de diciembre.

No se sacaron ventaja. La otra semifinal de la Champions League 2025-2026 terminó igualada entre Atlético de Madrid de España y el Arsenal de Inglaterra 1-1, con goles ambos de lanzamientos de penal a cargo del argentino Álvarez y el sueco Gyökeres respectivamente. Se jugó en el Riyadh Air Metropolitan de Madrid, y el que va a la final en Budapest, se conocerá el próximo mar-

CHAMPIONS LEAGUE: EL FINALISTA SALE EN LONDRES

Atlético de Madrid y Arsenal empatan y dejan la serie abierta para la vuelta



tes 5 de mayo en Londres. Los 45' iniciales, Arsenal fue mejor y dispuso de más ocasiones de gol en la valla de Oblak. Al comienzo del partido el ecuatoriano Piero Hincapié casi marca, pero

su remate salió afuera. Atlético de Madrid no lograba conectar en ataque, pues ni Giuliano Simeone ni Julián Álvarez y Antoine Griezmann hilvanaban avances a la valla de Raya.

Hasta que a los 42' una falta de David Hancko en contra del sueco Viktor Gyökeres en el área, sancionando el árbitro neerlandés Makkellie penal, que el mismo Viktor Gyökeres lo



cobró y con remate al lado derecho de Oblak, mandó el balón a la red y el 1-0 en favor de Arsenal.

En el complemento la historia fue otra. Atlético de Madrid salió mejor y a los 54' una mano de Ben White tras remate de Llorente y tras revisar en el VAR el neerlandés sancionó penal y Julián Álvarez con remate fuerte dejó parado a David

Raya, y logró la paridad 1-1.

Pudo darle vuelta los "colchoneros" cuando Antoine Griezmann estrelló un balón en el travesaño y luego David Raya bloqueó un remate de Lookman. El árbitro Makkellie cobró penal para Arsenal por una falta de Hancko a Eze, pero tras revisar en el VAR se retractó al notar que no fue suficientemente fuerte el toque de pierna.

Alineaciones:

ATLÉTICO DE MADRID: Oblak; Llorente, Pubill, Hancko; Koke, Cardoso (Molina), Simeone (Le Normand), Lolkman; Álvarez (Baena) y Griezmann. **DT:** D. Simeone.
ARSENAL: Raya; White (Mosquera), Saliba, Gabriel, Hincapié; Odegaard (Eze), Rice, Zubimendi; Madueke (Saka), Gyökeres (Gabriel Jesus) y Martinelli (Trossard). **DT:** M. Arteta.
ÁRBITRO: Danny Makkellie (Países Bajos)
ESCENARIO: Riyadh Air Metropolitan de Madrid.

El "Papá" pisa fuerte. Cienciano del Cusco derrotó al Atlético Mineiro de Brasil 1-0, y este resultado le permite afianzarse en la cima de la tabla de posiciones del Grupo "B" e la Copa Sudamericana con 7 puntos. El argentino Neri Bandiera anotó el único gol del partido celebrado en el Estadio "Garcilaso de la Vega".

A los 31' se marcó el único gol para Cienciano, luego de un centro de Barreto al área brasileña y apareciendo solo Neri Bandiera aplicó un cabezazo para mandar el balón a la red, ante la impotencia del arquero Everson, y la algarabía de la

hinchada cusqueña.

En el complemento, la expulsión del ecuatoriano Preciado a los 58' en la visita, facilitó la labor de Cienciano, que si bien fue atacado más por Mineiro, también respondió con veloces avances, aunque el marcador no se movió hasta el final del partido. En el otro cotejo de esta llave, en Montevideo Juventud de las Piedras goleó a Academia Puerto Cabello de Venezuela 4-0.

Cienciano es líder con 7 puntos, seguido por Juventud de las Piedras con 4 y cierran Academia Puerto Cabello y Atlético Mineiro con 3 unidades.

CIENCIANO VENCIO A ATLÉTICO MINEIRO 1-0 Y SE AFIANZÓ EN EL LIDERAZGO DEL GRUPO "B" DE LA COPA SUDAMERICANA.

ORGULLO PERUANO



Alineaciones:

CIENCIANO: Espinoza; Núñez, Amondarain, Becerra (Yovera), Martinich (Caparó); Barreto, Robles, Souza, Hohberg (Romagnoli), Bandiera (Aguilar) y Garcés (Succar). **DT:** H. Melgarejo.

ATLÉTICO MINEIRO: Everson; Preciado, Román, Alonso, Pascini; Igor Gomes (Minda), Pérez, Alexander (Bernard); Gustavo Scarpa (Luis Gustavo), Reinier (Caua) y Dudu (Mateus Iseppe). **DT:** E. Domínguez.

ÁRBITRO: Yael Pérez (Argentina)
ESCENARIO: Estadio "Garcilaso de la Vega" del Cusco.



TENIS: DERROTÓ AL ARGENTINO COMESAÑA 2-0

Ignacio Buse debutó con triunfo en el Aix en Provence de Francia

Empezó bien. El tenista peruano Ignacio Buse debutó con victoria en el Challenger 175 «Open Aix Provence Crédit Agricole» en Francia, al superar al argentino Francisco Comesaña (105 ATP) y avanzar a los octavos de final, de este importante torneo internacional.

Buse (58 ATP), mostró solidez en los momentos claves del partido, especialmente en el tiebreak del primer set, para luego tomar el control del encuentro y cerrarlo con autoridad por 7-6(4) y 6-3

en un tiempo de 1 hora y 50 minutos efectivos de juego, ratificando su buen presente en el circuito.

En la siguiente ronda, Buse se medirá hoy jueves con el francés Tomás Faurel (417 ATP), proveniente de la qualy, quien superó al belga David Goffin (236 ATP) por 2 sets a 0, parciales de 6-1 y 6-4 en 1 hora y 11 minutos. El torneo se disputa en las instalaciones del Country Club Aixois sobre arcilla y reparte un total de €272,720 en premios.

diario **laúltima**
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe

